Medellín, 29 de mayo de 2020

Doctora:
PAULA CATALINA PELAEZ PEREZ
Secretaria de salud
Envigado

Asunto: Aceptación de prorroga contrato ENV-13-30-0224-19

Cordial saludo Doctora Peláez

Yo, LUIS GUILLERMO RANGO RICO identificado como aparece al pie de mi firma y Representante legal de la empresa FRIGOCARNES SAS con Nit 811030871 manifiesto interés de prorrogar el contrato mencionado en el asunto hasta el 15 de Diciembre de 2020 o hasta agotar la partida presupuestal del contrato en mención cuyo objeto es : SUMIISTRO Y DISTRIBUCION DE CARNES PARA OPERAR LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO, EN ARAS DE BENEFICIAR A POBLACIONES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2019.

Así mismo ratifico que el descuento a otorgar del CINCO (5%) en la Carne de Cerdo, se mantendrá si las condiciones del mercado lo permiten (minimamente sera por un mes) quedando el precio por kilo en $15.666 QUINCE MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS; sin embargo estaremos haciendo seguimiento detallado al comportamiento de dicha especie.

De la misma manera expreso que se garantiza las condiciones técnicas y logísticas de lo inicialmente pactado

Cordialmente,

Luis Guillermo Arango Rico
Representante Legas
CC. 3.418.623 de Bolívar Antioquia